

Código	PR-OP-02
Versión Nº	05-16
Fecha validación	24-08-2016



1 de 9

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN: Inspección Especialidades

ÁREA Y/ O SECTOR: Genérico.

1.-OBJETIVO

Este procedimiento tiene el objetivo de entregar la metodología necesaria para realizar la Inspección técnica de las especialidades de obra, solicitado por el mandante.

2.- ALCANCE Y CAMPOS DE APLICACIÓN

Las actividades descritas en este documento son aplicables a cualquier Inspección de Especialidades de obra solicitada por el mandante o del servicio antecesor Licitación de Proyectos, desde la recepción de los antecedentes del proyecto y entrega de terreno a la constructora o subcontratos, hasta la recepción provisoria y definitiva de obras ejecutada por la empresa ejecutora.

Al inicio del servicio de Inspección de especialidades se entregará la información con la guía de planificación desarrollada por Jefe de Proyecto, subgerente o Subgerente Operaciones, que establece los parámetros básicos y técnicos con responsabilidades del servicio, Información que será respaldada a la RED INTEXA todas las semanas, y como mínimo una vez al mes.

Una vez terminado el servicio se deberá entregar la carpeta Digital con todos los antecedentes incluyendo las actas, informes y protocolos de obra.

3.-RESPONSABLES

Responsable Proceso: Jefe de Proyecto e ITO Especialista

4.- REGISTRO

Identificación	Código	Posnonsablo	A	Imacenamiento	
Identification	Codigo	Responsable	Formato	Lugar	Tiempo
Guía de Planificación	RE-CA-22	Jefe de Proyecto	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Acta de Entrega Terreno	RE-OP-01	ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Actas de Reunión	RE-OP-02	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Protocolos de Terreno	RE-OP-03	ITO Especialista	Físicos	Archivador	3 Años
Requerimiento de Información RDI	RE-OP-07	ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años 👯



Código	PR-OP-02
Versión Nº	05-16
Fecha validación	24-08-2016



2 de 9

Revisión de Curva S	RE-OP-26	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Estados de Pago	RE-OP-06	ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Orden de Compra	RE-OP-08	ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Informes Eléctrico Semanal	RE-OP-48	ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Informe Inspección Especialidades	RE-OP-38	ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Seguimiento Certificados y Planos As Built	RE-OP-12	ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años
Acta Recepción Provisoria	RE-OP-09	ITO Especialista	Físico	Archivador	3 Años
Informe Eléctrico Final	RE-OP-22	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	Digital	Árbol INTEXA	3 Años

5.- INDICADORES DE GESTIÓN

N° Objetivo		Indicador	Clasificación del Indicador	
IN	N Objectivo ilidicador		Malo	Bueno
1	Cumplimiento de nuestros procesos de servicio mediante la mejora continua	N° de Proyectos auditados / N° Total de proyectos auditados	Menos a 79%	Sobre 80%
2	Satisfacción de nuestros clientes	Encuesta de satisfacción	Menos a 79%	Sobre 80%
3	Prevención de las lesiones y enfermedades profesionales basados en la reducción de los riesgos internos de INTEXA	Índice de Siniestralidad	Mayor a 10	Menor a 10
4	Cumplir con programa de requisitos legales y otros compromisos	Verificación de cumplimiento	Menor a 79%	Mayor a 80%



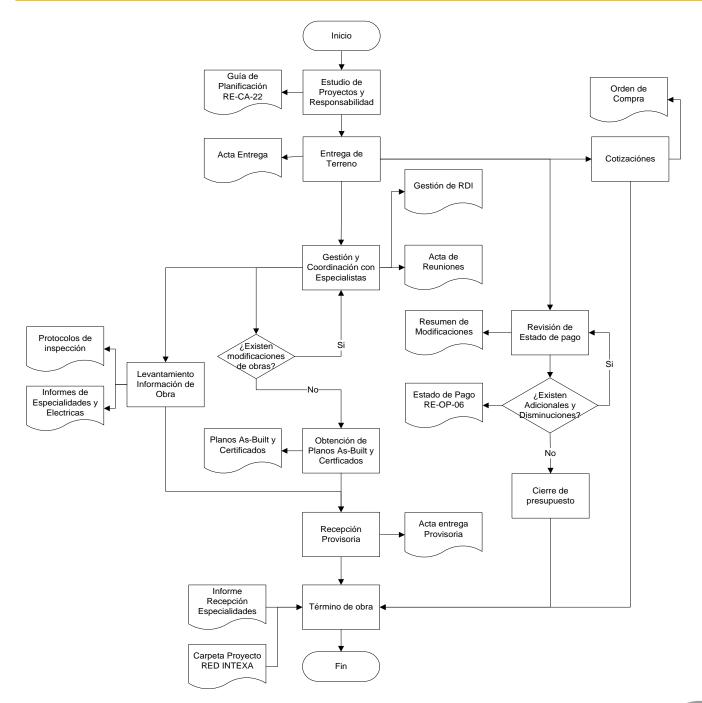


Código	PR-OP-02
Versión Nº	05-16
Fecha validación	24-08-2016



3 de 9

6.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO INTEXA







Código	PR-OP-02	
Versión Nº	05-16	
Fecha validación	24-08-2016	



			4 de 9
Actividades	Notas	Responsable	
	Se recibe carpeta Digital de proyecto con antecedentes de etapas anteriores, con la guía de planificación INTEXA, que determina los parámetros básicos y técnicos para la realización del servicio de Inspección de especialidades, registro "RE-CA-22" Digital		
Recepción de Información de Proyecto INTEXA	Esta Guía de Planificación debe estar aprobada por el mandante durante la licitación del proyecto o al inicio de las obra, enviada por correo electrónico al mandante y validada, si no existen observaciones por parte del mandante antes de 48 horas, se da por validada la guía de planificación automáticamente.	Jefe de Proyecto e ITO Especialidad	
	Elaborada y gestionada por el jefe o coordinador de proyecto y almacenada por el ITO a cargo.		
Entrega de Terreno	Se da inicio a las obras con la entrega del terreno a la empresa contratista, mediante el levantamiento de un acta donde participan el mandante, la Inspección Técnica y el contratista, según acta de terreno "RE-OP-01" Archivada en carpeta de proyecto y Digital.	ITO Especialista	
Reuniones de Coordinación	Estas se desarrollaran cada semana según los días acordados con el mandante y los contratistas, donde se levantará un acta de reunión "RE-OP-02" en carpeta de proyecto o Digital, se dejará constancia de los puntos más importantes y relevantes de la Obra. Revisado y controlado por el jefe o coordinador de proyecto.	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	
Levantamiento de Información de Obra	Se deben de realizar en todo el desarrollo de la obra, los Protocolos de Inspección, según Guía de Planificación "RE-CA-22", de acuerdo al grado, tamaño y partidas más destacadas de la obra. Estos se ejecutarán periódicamente desde su inicio y hasta el término de Obra "RE-OP-03" se archivaran en la carpeta Física de Proyecto. Verificando que se ejecuten de acuerdo a la frecuencia de revisión y a	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	
	criterio del profesional ITO. Si la constructora está certificada ISO 9001:2008 solo se revisarán los protocolos entregados por esta, dejando de hacer protocolos de INTEXA.		
Gestión y Coordinación Con Especialistas	Se realiza la coordinación con todos los especialistas que intervienen en el proyecto gestionando las preguntas y dudas que se generan en terreno, dando una pronta respuesta a la empresas contratistas según información entregada por proyectistas y mandante, Según formato RDI "RE-OP-07" Digital. Previa revisión por el jefe o coordinador de proyecto.	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	I I



Código	PR-OP-02
Versión Nº	05-16
Fecha validación	24-08-2016



		5	<u>de</u> 9
Revisión de la Curva S	El ITO a cargo de la inspección, realizará revisión permanente del avance de la obra, curva S entregada por los contratistas o desarrollada por la inspección, Según formato "RE-OP-26" Digital. Revisados y controlados por el jefe o coordinador de proyecto, informando a gerencia operaciones, para el control y planificación de obra.	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	
Obras Solicitadas Por el Cliente	Se realizan cotizaciones y se contratan obras no consideradas en el contrato con Contratistas u otros Especialistas, contratadas directamente por el Cliente y gestionadas por INTEXA, mediante Orden de compra "RE-OP-08" Digital y el control listado de órdenes de compra "RE-OP-21" Digital. Previa revisión del Jefe o coordinador de proyecto.	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	
Informes de Obra	Durante todo el proceso de la obra se realizar informes técnicos considerando la envergadura del proyecto, entregados de acuerdo a Guía de planificación INTEXA "RE-CA-22", solicitado por el Cliente acordando la Periodicidad de la entrega, según los siguientes Formatos: "RE-OP-48", "RE-OP-38", "RE-OP-39" Digital. Revisados y controlados por el Jefe o coordinador de proyecto.	ITO Especialista	
Obtención de Planos As Built y Certificados	La ITO se encargará en el transcurso de toda la obra de recopilar los antecedentes y certificados emitidos por terceros como: Materialidad, laboratorios, Ensayos y certificados de servicios, calidad de obra, etc. Solicitando a los contratistas al final de la obra los planos As Built de los proyectos: Sanitarios, Eléctricos, Gas, etc., según seguimiento de certificados y planos As Built. Código de registro "RE-OP-12" Digital. Revisado y Controlado por el jefe o Coordinador de proyecto.	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	
Revisión de Estados de Pago	Se debe revisar todos los estados de pago entregados por los contratistas y especialistas en el transcurso de la obra, rechazando o aprobando según los avances reales, para así entregar al Cliente un resumen de este para su aprobación, según formato de estados de pago "RE-OP-06" verificando y Controlando los de estados de pago entregados por la empresa constructora, o los subcontratos del cliente, según registro "RE-OP-35".	ITO Especialista	
Cierre de Presupuesto	Una vez terminadas las obras se revisa el ultimo estado de pago Final "RE-OP-06" mas el Presupuesto de Cierre, incorporando a este los aumentos y disminuciones de obras ", generando, según formato y notas de cambio "RE-OP-14"Digital y "RE-OP-15" Digital. Revisados por el ITO a cargo y controlados por el coordinador de proyecto.	Jefe de Proyecto e ITO Especialista	I Ne



Código	PR-OP-02
Versión Nº	05-16
Fecha validación	24-08-2016



6 de 9

		U ue
Entrega Provisoria	Antes de la entrega provisoria se deberá asegurar que las instalaciones eléctricas fueron recepcionadas por el especialista Eléctrico de Intexa S.A, si corresponde, Se recibe la obra en forma provisoria, mediante un acta Entrega Provisoria "RE-OP-09" archivada en carpeta de proyecto, indicando los reparos, aceptación o rechazo de la misma.	ITO Especialista
Termino de Obra	Una vez recibida y aprobada la Obra Provisoriamente, se deberá elaborar el Informe Eléctrico Final "RE-OP-22" para la entrega al Cliente. A la vez se debe entregar toda la información recopilada en terreno para el traspaso de ella a la (RED INTEXA) y el almacenamiento entrega de la carpeta o archivador de obra en las dependencias de INTEXA. Revisado, controlado y entregado directamente por el coordinador de proyecto.	Jefe de Proyecto e ITO Especialista
Respaldo de Información documentada del proyecto	El respaldo de información que se encuentra plasmada en un papel se debe llevar a cabo haciendo un respaldo digital (PDF). Una vez que la información ya tiene su respaldo digital, este nuevo documento se puede proteger a través de los sistemas definidos por Intexa: alojándolo en un servicio de almacenamiento (servidor Intexa). Durante el desarrollo del servicio de Inspección Técnica y Administrativa, el ITO tiene la responsabilidad y obligación de ir digitalizando la información documentada que va resultando durante la jornada laboral y el desarrollo del proyecto, de manera semanal debe respaldar la información documentada exigida y controlada según la última versión del árbol Intexa, según dicta "IN-CA-03 Respaldo de Información Documentada".	ITO

7.- CUADROS DE CONTROL

- a) **Control de Peligro:** se debe revisar matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles código: RE-SM-01
- b) **Control Ambiental:** se debe revisar Matriz de identificación de Aspectos y evaluación de Impactos Ambientales, código: RE-SM-05

8.- ANEXOS

Definiciones:

1. Al inicio de la obra de inspección especialidades, INTEXA hará entrega a la ITO un archivo que Nei contiene todos los antecedentes realizados en las etapas anteriores (Coordinación y Licitación) si



	Código	PR-OP-02	
	Versión Nº	05-16	
	Fecha validación	24-08-2016	



7 de 9

corresponde, y la Guía de planificación con las responsabilidades directas o indirectamente de las actividades del servicio

- 2. Árbol INTEXA: archivo digital de INTEXA para la administración de documentos y protocolos de obra, y que se deben entregar al final de la obra a la RED INTEXA.
- 3. Control de Protocolos: Estos documentos se mantendrán en forma física en un solo original en un archivador INTEXA debidamente organizado y que se entregara al final de la obra junto con todos los antecedentes anteriormente mencionados.
- 4. Gestión Interna: Actividades relacionadas con el proyecto en ejecución, que debido a una correcta administración por parte del Subgerente, Coordinador de Proyecto o ITO, se desarrolla lo siguiente:
 - Suministros y Empalmes eléctricos.
 - Gestión SERVIU MOP
 - Exteriores o paisajismo.
 - Agua potable y alcantarillado.
 - Permisos Municipales y regionales.

Logrando un ahorro en los costos considerados inicialmente en el proyecto (posterior al cierre del presupuesto inicial).

Control de Versión:

VERSIÓN	FECHA	TIPO REVISIÓN	CARGO/INICIALES	MODIFICACIONES
00-11	27-07-11	Creación	Gerente General/PV	No aplica.
01-11	18-10-11	Modificación	Gerente General/PV	Se modifica el punto 4 registros actividad: Revisión de curva S; Resumen modificaciones de Obra; Informe Eléctrico semanal y Código de registro RE-OP-48; Informe de inspección Especialidades; Seguimiento certificados y Planos As Built; Informe Eléctrico final y Código de registro RE-OP-22; Acta de recepción definitiva de Obra. Se elimina del punto 6 Descripción del Proceso INTEXA: de la actividad reunión de coordinación el RE-OP-36; Gestión y coordinación con especialistas se elimina RE-OP-18; de Informes de Inspección de Obra se na RE-OP-42 y se modifica RE-OP-48; termino de Obra se modifica RE-OP-22
02-12	28-04-12	Modificación	GSGC/LMV	Se Modifica el párrafo siguiente 2. Alcance y campos de Aplicación: Que establece los parámetros básicos y técnicos con responsabilidades del servicio, Información que será respaldada a la RED INTEXA todas las semanas, y como mínimo una vez al mes y una vez terminado el servicio se deberá entregar la carpeta con todos los antecedentes incluyendo las



Código	PR-OP-02
Versión Nº	05-16
Fecha validación	24-08-2016



				8 de 9
				actas, informes y protocolos de obra. Y la Información digital que será respaldada enviado a casa central para el traspaso de Información a la RED INTEXA; Se modifica el Punto 4. Registros: en responsable ITO de Terreno por ITO Especialista; Se Modifica punto 6. Descripción del Proceso INTEXA: En Responsable ITO de Terreno por ITO Especialista; Se modifica en el punto 7 Anexos: Definiciones 1. Al inicio de la obra de inspección, Intexa S.A. hará entrega a la ITO una carpeta que contiene todos los antecedentes realizados en las etapas anteriores (Coordinación y Licitación) si corresponde y la Guía de planificación con las responsabilidades directas o indirectamente de ella. logo certificación ISO.
03-12	01-11-12	Modificación	GSIG/LMV	Se Modifica el Punto 2. Alcance y campo de aplicaciones la guía de planificación desarrollada por Jefe de Proyecto, subgerente o Subgerente Operaciones; Se agrega en Punto 3. Responsable a Jefe de proyecto; Se modifica punto 4. Registro: se agrega responsable Jefe de Proyecto a las actividades: Guía de Planificación, Acta de reuniones, Revisión de curva S, informe eléctrico final, se elimina las siguientes actividades del proceso: Resumen modificaciones de Obra, Informe Recepción Eléctrica, Informe de Inspección Eléctrica, Acta recepción definitiva de Obra; Se modifica el Punto 5. Indicadores de gestión: Se modifica el Punto 6. Descripción del Proceso: La actividad Recepción de Información de Proyecto INTEXA, enviada por correo electrónico al mandante y validada, si no existen observaciones por parte del mandante antes de 48 horas, se da por validada la guía de planificación automáticamente Elaborada y gestionada por el coordinador de proyecto, Se agrega la actividad Reuniones de Coordinación Revisado y controlado por el jefe o coordinador de proyecto agregado como responsable, Se agrega en la actividad Levantamiento de Información de Obra el jefe o coordinador de proyecto como responsable, se Modifica la actividad Gestión y Coordinación Con Especialistas Previa revisión por el coordinador de proyecto y responsable el jefe o coordinador de proyecto, se modifica la actividad Revisión de la Curva S Revisados y controlados por el jefe o coordinador de proyecto, se modifica la actividad Revisión de la Curva S Revisados y controlados por el jefe o coordinador de proyecto, informando a gerencia



Código	PR-OP-02		
3			
Versión Nº	05-16		
Fecha validación	24-08-2016		



9 de 9

				9 de 9
				operaciones, para el control y planificación de obra y se agrega responsable jefe de proyecto, se agrega en la actividad Obras Solicitadas por el Cliente como responsable al jefe o coordinador de proyecto, Se incorpora en la actividad Informes de Obra—Obtención de planos As Built- Cierre de presupuesto: Revisados y controlados por el Jefe o coordinador de proyecto, Se modifica la actividad Revisión de Estados de Pago en: verificando y Controlando los de estados de pago entregados por la empresa constructora, o los subcontratos del cliente, según registro "RE-OP-35", se modifica la actividad termino de obra: el almacenamiento entrega de la carpeta o archivador de obra en las dependencias de INTEXA. Revisado, controlado y entregado directamente por el coordinador de proyecto y se agrega responsable Jefe de proyecto; Se agrega en 7. Anexo; Gestión INTEXA Suministros y Empalmes eléctricos, Gestión SERVIU — MOP, Exteriores o paisajismo, Agua potable y alcantarillado, Permisos Municipales y regionales.
04-13	07-02-13	Modificación	SGSIG/CMM	Se Modifica en el Punto 6: Descripción del proceso: En Actividad Levantamiento de Información de Obra: la frecuencia de revisión y a criterio del profesional ITO. Si la constructora está certificada ISO 9001:2008 solo se revisarán los protocolos entregados por esta, dejando de hacer protocolos de INTEXA.
Elaborado por: Encargado de Calidad		Revisado por: Subgerente Control de	Gestión	Aprobado por: Gerente General

